



OFICIO N° 59410  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.56°/368

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2020

El Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara los antecedentes de contratación de los funcionarios que prestan servicios directos a esa Subsecretaría en el "Plan Paso a Paso", a través de consultoras externas o proyectos de cualquier ámbito, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6DA96567BFE73F1B



## OFICIO DE FISCALIZACIÓN

Valparaíso, 07 de Agosto de 2020

A: H. Cámara de Diputados

DE: René Alinco Bustos  
Diputado de la República de Chile

### Mat: Solicita Oficio de Fiscalización

---

René Alinco Bustos, Diputado de la República de Chile, solicita de conformidad a la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a **Dra. Paula Daza Narbona., Subsecretaria de Salud Pública**, con la finalidad de solicitar todos los antecedentes relativos a la contratación, sobre distintas modalidades contractuales (honorario y contrata), de funcionarios que presten servicios directos a la Subsecretaria de Salud o a través de consultoras externas o proyectos de cualquier ámbito, incorporadas en el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud.

Solicito además me envíe listado de profesionales y técnicos, y sus antecedentes contractuales, sean estos directos o indirectos (consultoras o servicios puntuales) financiados con recursos del Ministerio de Salud durante el periodo CODVID.

Finalmente, solicito me envíe antecedentes, descripción, costos y personal de las consultoras que prestan servicios en la Subsecretaria de Salud durante el año 2019 – 2020.

En conformidad a lo anterior solicito canalizar a mi contacto [rene.alinco@congreso.cl](mailto:rene.alinco@congreso.cl)

Saluda atentamente a Ud.,

**RENÉ ALINCO BUSTOS**  
**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 836D1607CA254FCA